

23 FEB



40695

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de la sociedad española F. TUSELL COLL, S. L.,
domiciliada en Barcelona, calle Muntaner, 295, por
"COLECTOR DE ORINA".

-...-

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un colector portátil destinado a personas que sufren de incontinencia, el cual se distingue por su extraordinaria impermeabilidad y gran eficacia, lo que asegura una mayor duración, ofreciendo por otra parte una fabricación sencilla y fácil.

5.

Los colectores de este tipo empleados actualmente presentan el inconveniente de que, debido a su fabricación, quedaban inservibles tan pronto se había producido en ellos un fallo, bien por poro, cortes o costuras defec-

10.

4029523 FEB.



tuosas, lo cual obligaba a retirarlos del servicio, en perjuicio del usuario.

Debido a ello, ha sido concebido el colector objeto de la invención, el cual consiste esencialmente en un redipiente de dobles paredes, de material flexible e impermeable. Dicho recipiente, de forma y tamaño apropiado, está compuesto por dos bolsas independientes, semejantes entre sí, dispuesta una en el interior de la otra y unidas por la perfleria de las piezas que forman cada una de ellas, siendo la interior preferentemente de plancha de caucho vulcanizada, y la exterior de tejido impermeabilizado.

El citado recipiente está provisto de un cinturón elástico, por el cual se sujeta en forma conveniente al cuerpo del usuario.

Para mejor comprensión de cuanto se indica en la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representan dos casos prácticos de realización del colector objeto de la invención.

En dicho dibujo, la figura 1 representa una vista en perspectiva lateral, parcialmente seccionada de la primera de las realizaciones; la figura 2 muestra la vista de la sección longitudinal de la misma realización de la figura 1; y la figura 3 muestra una vista en perspectiva lateral de la segunda de las realizaciones, variante de la anterior, y parcialmente seccionada, como la de la figura 1.

40395

23 FEB



5. En el aludido dibujo, el colector objeto de la invención está constituido por un recipiente de doble pared, para lo cual está compuesto de dos bolsas -1- y -2-, acoplada la primera en la segunda. La bolsa -1- es de plancha de caucho vulcanizada y está formada por dos piezas iguales pegadas. La bolsa -2- es de tela impermeabilizada y, al igual que la interna, está formada, a fin de recibir la forma cóncava, por otras dos piezas cosidas y pegadas. La unión de ambas piezas en cada bolsa queda asegurada por una tira unida a ambas en toda la extensión, interior y exterior, respectivamente, en cada bolsa.

15. Ambas bolsas quedan unidas únicamente por la periferia de las piezas que forman cada una de ellas, correspondiendo dicha unión a todo el borde de la abertura del recipiente y a la línea que determina la unión de las piezas en cada bolsa.

20. En la parte posterior del borde del recipiente va unido un cinturón -3-, cuyas ramas -4- se abrochan en los botones -5- de la parte anterior.

Como se deduce de la descripción hecha y por la observación del dibujo, la forma de disponer el colector objeto de la invención para su uso, es la corriente para tales recipientes.

25. Las ventajas que ofrece sobre sus similares, consecuencia de su constitución, son innegables y afectan sobre todo a su impermeabilidad, por el hecho de ser dos las paredes de que dispone, lo cual reduce las causas de



deterioro y, por ende, aumenta su eficacia y duración.

Se comprende que serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en el colector, así como la forma y dimensiones, tanto absolutas como relativas, del mismo y, en general, todo cuanto no afecte a su esencialidad.

5.

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

10. 1. Colector de orina, que consiste esencialmente en un recipiente de doble pared de material flexible e impermeable, el cual, de forma y tamaño apropiado, está compuesto por dos bolsas independientes, semejantes entre sí, dispuestas una en el interior de la otra y unidas por la periferia de las piezas que forman cada bolsa, disponiendo dicho recipiente de un cinturón elástico por el cual se sujeta, en forma conveniente, al cuerpo del usuario.

20. 2. Colector de orina, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que la bolsa exterior es de tela impermeabilizada y la interior de plancha de caucho vulcanizado.

3. Colector de orina.

Todo ello según queda descrito y reivindicado en

- 5 - 40695

23 FEB



la presente memoria descriptiva, que consta de cinco
hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, a 23 de febrero de 1954.

F. TUSELL COLL, S. I.

p.a.



23 FEB

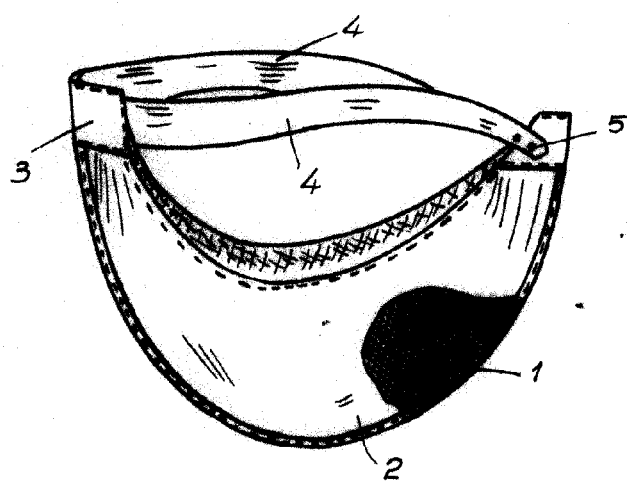


Fig. 1

Fig. 2

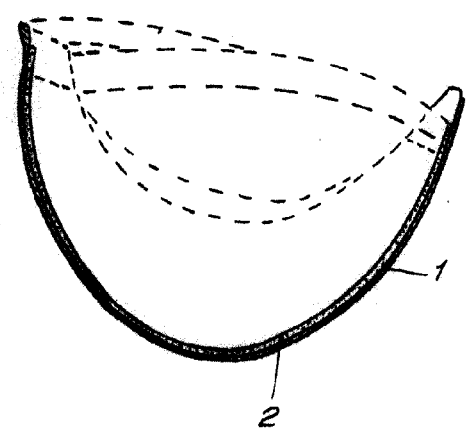
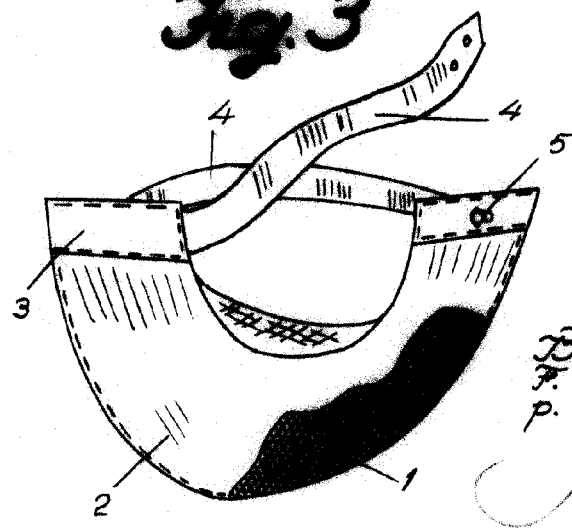


Fig. 3



Barcelona, 23 Febrero 1954
F. Tusell Coll, S.L.
p. a.